



R.F.C. MGU1701018L3
 LOPEZ MATEOS S/N COL. DEL BOSQUE
 GUASAVE, SIN. C.P. 81040

MUNICIPIO DE GUASAVE
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBO OFICIAL

A- N° 112765

Datos Contribuyente
 308476 PORTILLO BARRAZA BERTHA LUZ

Fecha y Hora
 15/05/2018 12:55:39

CONOCIDO JUAN JOSE RIOS

Ramo

ESTHELA

Oficina: 0 - Guasave

Caja: 0

Num. Operacion
 2018-39739

4141441020400

OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES

Periodo

Importe

1,007.20

4119118010100

PRO-ALFABETIZACION 5%

50.36

4119118010100

PRO-CENTRO DE SALUD Y/O PRO-HOSPITAL CIVIL 5%

50.36

4119118010100

PRO-MEJORAS MATERIALES 15%

151.08

PAGO DE PERMISO PARA EVENTO SOCIAL PARA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CON MOTIVO DE CELEBRACION FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES REALIZADO EL DIA 12 DE MAYO DEL 2018 EN LA CANCHA CLUB FLOREVAL

SON: UNO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 00 /100 M.N.

TOTAL A PAGAR: 1,259.00

Conforme a lo dispuesto en el artículo 116 fracción I del Reglamento de Espectáculos y Diversión Municipal, se otorga EVENTO SIN VENTA de bebidas alcohólicas en el presente.

LUGAR DEL EVENTO: Casa Ejidales

CONTRIBUYENTE

FECHA DEL EVENTO: El día 12 de mayo del 2018.

HORARIO: de las 15:00 a las 24:00 hrs.

Esta autorización obliga al organizador del evento a observar, sujetarse y cumplir conforme a lo autorizado, así como la contratación de la vigilancia para el evento autorizado.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

El Director para el Reglamento de Alcoholes y Comités de Participación Ciudadana

ing. Baltazar Villaseñor Cárdenas

BCC/rocla

C.c.p - Archivo